

Ray

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1105
No. Formulario Interno: 5084
Unidad Gastadora: 001 - CONTABILIDAD
RUC/CI Responsable: 1707392880
Nombre Responsable: PAREDES ZAMBRANO JOSE ANIBAL
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

Table with 2 columns: Cta. Monetaria, Fecha de Pago; No. Transfer., No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: R2-24 ANTICIPO VIATICOS A MANTA DEL SR. JOSE ANIBAL PAREDES DEL 30 DE ABRIL AL 02 DE MAYO 2019 D-108

No. de Solicitud: 1105 Fecha Solicitud: 23/04/2019
No. de Doc. Aprobación: 1105 Fecha Aprobación: 23/04/2019
No. de CUR Contable: 88056379

Table with 7 columns: Clase de Fondo, Fuente, Clase de Registro, RUC/CI Responsable, No. CUR Contable, Pagado, Monto Aprobado

Handwritten notes: Wiguera? 135,79 // Ray, Huya Decuento Rol 24,21

FIRMA RESPONSABLE (Signature) FIRMA AUTORIZACIÓN (Signature)

26 APR. 2019

CUR. 866.



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
DGAC-0X-2019-1661-0FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
18-ABR-2019

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PAREDES ZAMBRANO JOSÉ ANÍBAL 1707392880

PUESTO QUE OCUPA:

ESPECIALISTA AVSEC 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MANTA - PROV. MANABI / GUAYAQUIL - PROV. GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

30 - ABR - 2019

HORA SALIDA (hh:mm)

17:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

02 - MAY - 2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JAVIER ÁVILA Z.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Renovación de Carta de Autorización, Inspecciones de instalaciones, facilidades y personal a fin de dar cumplimiento con la Fase IV del procedimiento para la renovación de una Carta de Autorización para operadores de servicios auxiliares al transporte aéreo de Procesamiento de Carga.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	30-ABR-2019	17:00	30-ABR-2019	17:30
AEREO	TAME	TABABELA - MANTA	30-ABR-2019	19:20	30-ABR-2019	20:20
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA-GUAYAQUIL	01-MAY-2019	15:30	01-MAY-2019	18:00
AEREO	TAME	GUAYAQUIL - TABABELA	02-MAY-2019	15:47	02-MAY-2019	16:25
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	02-MAY-2019	16:30	02-MAY-2019	17:30

OBSERVACIONES:

El transporte aéreo y terrestre, es proporcionado por la compañía EMSAAIRPORT SERVICES CEM.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	Nº. DE CUENTA: 8047130000
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

LIC. JOSÉ ANÍBAL PAREDES ZAMBRANO
Especialista AVSEC 1

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ING. CESAR MAURICIO ARGUELLO
Inspector De Operaciones De Vuelo

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

SR. PTO. GONZALO ALTAMBRANO
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstantes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Quito, 17 de Abril del 2019

Oficio No. EMSA-GO-03519Q

Licenciado

Gonzalo Altamirano Sánchez

DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Ciudad,

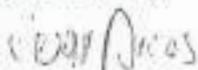
De mis consideraciones:

En referencia a su **Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1616**, en el cual se realiza la Aceptación del Manual de Procesamiento de Carga Rev # 1, como parte del proceso de Renovación de la Carta de Autorización para Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo de la empresa EMSAAIRPORT SERVICES CEM y una vez autorizado a continuar con la **Etapa IV (Inspección y Demostración)**, informo a usted distinguido Señor Director que se planificó, según lo coordinado con el Inspector a cargo, el siguiente cronograma para las respectivas inspecciones:

ESTACIÓN	FECHA	OBSERVACIONES
UIO	30/04/2019	Traslado vía aérea a MEC
MEC	01/05/2019	Traslado vía terrestre MEC a GYE
GYE	02/05/2019	
SCY - GPS	07/05 al 10/05/2019	Traslado marítimo SCY a GPS 08/05/2019

Agradezco por la atención, se recalca que se prestarán las facilidades requeridas.

Atentamente,



César Arcos A.

GERENTE DE OPERACIONES



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1661-O

Quito, D.M., 18 de abril de 2019

Asunto: EMSA.- Autorización Etapa IV, trámite Renovación Carta de Autorización Procesamiento de Carga, Res 020/2016.

Señor
César Antonio Arcos Aspiazu
Gerente de Operaciones
EMSA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. EMSA-GOG03519Q, de 17 de abril de 2019, mediante el cual hace referencia a oficio No. DGAC-OX-2019-1616-O, respecto a la continuación de la Etapa IV "Inspección y Demostración" del trámite de **Renovación** de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución No. DGAC-YA-2017-0020-R, para la actividad de **Procesamiento de Carga**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Aeropuerto Quito: **martes 30 de abril de 2019** (traslado vía aérea UIO-MEC).
- Aeropuerto Manta: **miércoles 01 de mayo 2019** (traslado vía terrestre MEC-GYE).
- Aeropuerto Guayaquil: **jueves 02 de mayo de 2019** (traslado vía aérea GYE-UIO).
- Aeropuertos Islas de San Cristóbal y Baltra-Galápagos: del **martes 07 al viernes 10 de mayo de 2019**. (traslado vía marítima SCY-GPS día 08 may 2019 y traslado vía aérea GPS-UIO, 10 may 2019).

Comunico a usted, que se **autoriza** el inicio de la Etapa IV "Inspección y Demostración", a la compañía **EMSA Airport Services CEM**, la misma que se llevará a cabo de acuerdo a lo indicado anteriormente; por lo que agradeceré, brindar las facilidades necesarias a los señores inspectores designados: **Javier Avila Zarate**, el cual realizará la Etapa IV en los aeropuertos de Quito, Manta y Guayaquil, **Iván Molina Villafuerte**, efectuará la Etapa IV, en los aeropuertos de las islas de San Cristóbal y Baltra-provincia de Galápagos.

Cabe indicar, que el señor inspector designado **Anibal Paredes Zambrano**, realizará la Etapa IV en todos los aeropuertos mencionados anteriormente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
MEMORANDO No DGAC-DC-2019-1661-0	06/05/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PAREDES ZAMBRANO JOSÉ ANÍBAL 1707392880	ESPECIALISTA AVSEC 1
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
MANTA-MANABÍ // GUAYAQUIL-GUAYAS	

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JAVIER ÁVILA Z. - JULIO DOMÍNGUEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Inspecciones de instalaciones, facilidades, documentación y entrenamiento del personal a fin de dar cumplimiento con la Fase IV del Procedimiento para la Renovación de la Carta de Autorización para Operadores de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo de Procesamiento de Carga. Con Memorando N° DGAC-DC-2019-0165-M del 06 de mayo de 2019 presento informe a señor Director de Inspección y Certificación Aeronáutica. La DGAC facturará a la Compañía EMSA AIRPORT SERVICES CEM.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	3023	HOTEL CASA LATINA (ALOJAMIENTO MANTA)	23.00
2	6300	COMEDOR AEROPUERTO	11.25
3	14329	PRODUCTOS Y PIQUES MANABITAS RESTAURANT	10.00
4	2810	SARBIENTO SALCEDO GUANA PATRICK (ALOJAMIENTO GUAYAQUIL)	31.36
5	25614	EL SABROSIDO	3.25
6	52848	FOODURT AMAZONAS	3.94
7	012-050-000039709	SHENLON S.A.	4.99
8			
9			
10			
TOTAL JUSTIFICADO			87.79

FECHA dd-mm-aaa	30/04/2019	02/05/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08H00	17H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	30-abr-19	17H00	30-abr-19	17H30
AÉREO	AVIANCA	TABABELA-MANTA	30-abr-19	19H00	30-abr-19	19H50
TERRESTRE	PARTICULAR	MANTA-GUAYAQUIL	01/05/2019	15H00	01/05/2019	19H00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL-TABABELA	02/05/2019	16H00	02/05/2019	16H55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	02/05/2019	17H00	02/05/2019	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA OBLIGADO POR COMISIONADO	NOTA
 LIC. JOSÉ ANIBAL PAREDES ZAMBRANO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando al cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING. EDGAR GALLO GARCÍA INSPECCIÓN / CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA
DIRECTOR DE



Memorando Nro. DGAC-OC-2019-0165-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2019

PARA: Sr. Ing. Wuilman Edgar Gallo García
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: Fase IV del Proceso de Renovación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares para Procesamiento de Carga de la Compañía EMSA, Inspección efectuada en las ciudades de Quito, Manta y Guayaquil entre el 30 de abril y 02 de mayo de 2019

De mi consideración:

Toda vez que el Suscrito ha dado cumplimiento a la disposición del Oficio N° DGAC-OX-2019-1661-O del 18 de abril de 2019, efectuando la Inspección de Mercancías Peligrosas a la Compañía EMSA requerida por dicha empresa mediante Oficio N° EMSA-GO-03519Q del 17 de abril de 2019, me permito adjuntar señor Director el Anexo 1 correspondiente al Informe sobre las actividades realizadas durante mi Comisión de Servicios Institucionales realizada en las ciudades de Quito, Manta y Guayaquil entre el 30 de abril y 02 de mayo de 2019.

Atentamente,

Lcd. José Anibal Paredes Zambrano
ESPECIALISTA AVSEC I

Anexos:

- anexo_1_ato-mec-gye.pdf

Copias:

Talq. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2

Javier Edison Ávila Zarate
Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

**DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION**

ANEXO 1

INFORME DE INSPECCION

ORDEN DE INSPECCION:	N° DGAC-OX-2019-1661-O
PROCESO DE CERTIFICACION	<input checked="" type="checkbox"/>
VIGILANCIA CONTINUA	<input type="checkbox"/>

1. ANTECEDENTES

La Compañía EMSA AIRPORT SERVICES se encuentra en la Fase IV "Inspección y Demostración" del Proceso de Renovación de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo bajo la Resolución N° DGAC-YA-2017-0020-R para la actividad de Procesamiento de Carga en los Aeropuertos de Quito, Manta, Guayaquil, San Cristóbal y Baltra

La Fase IV se inició con la Inspección y Demostración en los Aeropuertos de Quito, Manta y Guayaquil acorde al siguiente detalle:

Quito: 30 de abril de 2019, afrontada por el señor César Arcos, Gerente de Operaciones;
Manta: 01 de mayo de 2019, afrontada por el señor Bryan Macías, Supervisor de Estación; y,
Guayaquil: 02 de mayo de 2019, afrontada por la señorita Widad Jorge, Gerente de Estación.

La Compañía EMSA brinda el Servicio de Procesamiento de Carga únicamente al Operador Aéreo Avianca con quien mantiene un Contrato para brindar el Servicio de Procesamiento de Carga y manejo de las mercancías peligrosas.

Es importante mencionar EMSA no cuenta con instalaciones propias para brindar el Servicio de Procesamiento de Carga, llevando a cabo sus operaciones en las instalaciones del Operador Aéreo Avianca en los aeropuertos de Quito, Manta y Guayaquil, lugares en los que el Suscrito efectuó la inspección a los procedimientos establecidos para el manejo y aceptación de las mercancías peligrosas.

2. TRABAJOS REALIZADOS:

- Se realizó una evaluación de:
 - ✓ Instalaciones;
 - ✓ Documentación Técnica;
 - ✓ Programa de Instrucción;
 - ✓ Procedimientos de Aceptación de Mercancías Peligrosas (Shipper's Declaration);
 - ✓ Procedimientos para Suministro de Información (Notoc);
 - ✓ Procedimientos de Respuesta de emergencias a bordo de la aeronave;
 - ✓ Procedimientos de Respuesta de emergencia en tierra;

3. NO CONFORMIDADES/OBSERVACIONES

- Las instalaciones utilizadas para la aceptación y almacenamiento de las mercancías peligrosas son adecuadas, sin embargo cabe recalcar que las mismas son propiedad del Operador Aéreo Avianca.
- Al realizar la evaluación de los procedimientos de aceptación, manipulación y almacenamiento de las mercancías peligrosas, se evidenció que el personal de EMSA involucrado en las referidas actividades conoce dichos procedimientos, sin embargo requieren mayor familiarización con los documentos pertenecientes a la Compañía y que han sido de reciente aprobación por parte de la AAC.

4. CONCLUSIONES:

- En base a las observaciones realizadas, se desprende que el resultado de la Inspección de mercancías peligrosas realizada a la Compañía EMSA en las Estaciones Quito, Manta y Guayaquil es **SATISFACTORIA**.

5. RECOMENDACIONES:

- Al quedar pendiente la Inspección en las Estaciones de San Cristóbal y Baltra y, una vez concluida la misma, se deberá Notificar a la compañía EMSA el resultado de la Inspección efectuada en todas las Estaciones en las que brinda el Servicio de Procesamiento de Carga.
- A pesar que el personal conoce los procedimientos de aceptación, manipulación y almacenamiento de las mercancías peligrosas, dicho personal deberá familiarizarse de mejor manera con los documentos pertenecientes a la Compañía y que han sido de reciente aprobación por parte de la AAC.

6. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Oficio N° DGAC-OX-2019-1661-O del 18 de abril de 2019 con el que la AAC designa los inspectores.

LIC. ANÍBAL PAREDES ZAMBRANO
ESPECIALISTA AVSEC 1



FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 06 de mayo de 2019

SHEMLON SA
RUC: 178204954001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL N° 214
MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA
128 Y AV. AMAZONAS
SUCURSAL: GUAYAS / GUAYAOUIL / AV. DE LAS
AMERICAS SW Y JOSE JOAQUIN DE OLMEDO
Obligado a llevar contabilidad: SI

FACTURA

N° Autorización / Clave de Acceso:
 02052019011792049504001201205000003
 97094128153310
 LOCAL: 014 TRANS: 000105943
 FECHA: 02/05/2019 3:25PM
 N° COMPROBANTE: 012-050-000039709
 ORDEN n: 43 FAC: J014F000105943
 AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISION: EMISION NORMAL
 CLIENTE: JOSE PAREDES
 RUC/CI: 1707392880 TEL: 0991491822
 DIR: QUITO
 E-MAIL:
 CAJEROA: agueroa

CNT	DESCRIPCION	P. UNI	VALOR
1	PESCADO APARADO	4.4553	4.4553
Subtotal Sin Impuestos:			\$ 4.4600
Descuento:			\$ 0.0000
Subtotal 12%:			\$ 4.4600
Iva 12%:			\$ 0.4300
VALOR TOTAL			\$ 4.8900

Forma de pago: **EFFECTIVO - SIN S.F. : \$ 4.90**

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su lectura electrónica ingrese a: <https://facturas.restaurantes.comisoasa.com> (Usuario: CARRUC, Clave: CARRUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso: 02052019011792049504001201205000003 97094128153310

Cuéntanos su experiencia en este local, escanea el código QR y realiza la encuesta.



FIGUEROA BARBA NAYADE CLAYRETH
 R.U.C.: 17107392880
 Madre: Av. Amazonas 98-114 y Av. Republica
 Tel: (02) 208 3217 / 0010 - EDUCODIT
 Sucursal: Av. 4 de Noviembre y
 Pichincha
 PACHA MACHO CARRACORZADO, MC
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

0052848

Nombre: Paredes Jose
 CI: 1707392880
 Fecha: 01/05/2019 01:57
 Forma Pago: Efectivo
 Dirección: Quitó
 Teléfono:

CNT	DESCRIPCION	P. UNI	TOTAL
1	COMBO YOGU PAN Y ONZ	3,94	3,94
	--> GUANABANA 9 ONZ C		
	--> PAN DE YUCA C		
	--> PAN DE YUCA C		
	--> PAN DE YUCA C		
	--> PAN DE YUCA C		

Sub Total: 3,94
 Sub Total IVA Amazonas: 0,00
 Iva (12%): 0,00

TOTAL: 3,94

Valor: 4,00
 Valor Cambio: 0,06

FORMA AUTORIZADA: **RECIBI CONFORME**
 MOTO COMBO, LARBUS YEMBA, BAJE, YIYASBITINOS, ABEY 2000
 E-ATENCION@LITERRIBRODIA.Y.GUAYAS@GMAIL.COM Y IYIYASBITINOS@GMAIL.COM
CLIENTE:



No. 012-050-000039709

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0205201901179204950400120120500000397094126153310

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLÓN SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS S/N Y JOSE JOAQUIN DE OLMEDO

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0205201901179204950400120120500000397094126153310

Razón Social / Nombre y Apellidos: JOSE PAREDES

RUC / CI: 1707362880

Fecha Emisión: 02/05/2019

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
633		1.0000	Pescado aporado		4.4552	0.00	4.46

Información Adicional

SUBTOTAL 12%	4.46
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.46
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.53
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.99	0	DÍAS

Sarmiento Salcedo Eliana Patricia
*Alquiler de Locales Comerciales
 y Alquiler de Vivienda*
 C/da. La Garzoza, Mz. 88 • Solar 2
 Telf.: 2455380
 Guayaquil - Ecuador

RUC. 1102548870001
FACTURA
 001-001-000002810

AUT. SRI: 1124650214
 Fecha de Autorización 18Abril2019

FECHA EMISION: 02 MAYO 2019
 CLIENTE: ANIBAL PAREDES
 DIRECCION: QUITO
 R.U.C.C.I.: 1707392880 TELF. 0991481822

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. VENTA
	ALQUILER		28.00
Son: treinta y ocho 30/100			
FORMA DE PAGO			
Efectivo			
Transferencia			
Dinero Electrónico			
T. Crédito / Débito			
Otros			
SUBTOTAL 12%			
SUBTOTAL 0%			
I.V.A. 12%			3.36
V. TOTAL \$			31.36

RECIBI CONFORME
 ORIGINAL BLANCO ACREDITADO (CON VALOR LEGAL)
 LITOGRAFAS S.A. * RUC. 091881788091 * Aut. SRI: 12
 28/10/2013 2011-2009 * Véase para su Emisión hasta 18/Julio/2019
 COPA AMÉRICA EN MARCHA (DOROTI TORO)

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
"El Sabrosísimo"
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
 PARA SU CONSUMO INMEDIATO

NOTA DE VENTA
 Activación de sobres y respaldantes
 hasta \$3000

LUIS ENRIQUE GOMEZ MONTECE
 RUC # 1202060842001
 C/da La Garzoza Mz 111 • Villa 1 Telf. 042 240288
 Guayaquil - Ecuador
 Fecha: 02-05-2019
 S.M. 0025614

CLIENTE: ANIBAL PAREDES
 DIRECCION: QUITO
 R.U.C.: 170739288-0 TEL: 0991481822

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V TOTAL
1	bebida MLD	19.5	19.5
1	bebida	30	30
1	Sobres	0.50	0.50
1	Sobres	0.50	0.50

FORMA DE PAGO	
Efectivo	
Transferencia	
Dinero Electrónico	
T. Crédito / Débito	
Otros	

TOTAL \$ 3,25

RECIBI CONFORME

FLORES LINDAO SONIA MABEL (IMPRENTA IMPRESMET) * RUC: 091865526091
 AUT. 8932 * 3 BLOK 19932 (24491 AL 25766) CADUCA: 15ABRIL/2020
 ORIGINAL ACREDITADO COPA ERROR

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

WELD/FLIGHT

AV1631

EN SALA/AT GATE

16:10

PUERTA/GATE

ASIENTO/SEAT

23K



NOMBRE/NAME PAREDES/ANIBAL

ORIGEN/FROM GUAYAQUIL/GYE
DESTINO/TO QUITO/UIO
SALIDA/DEPARTURE 16:50

FECHA/DATE 02MAY
RESERVA/BOOKING H
CABINA/CABIN Y

CIERRE DE ABORDAJE 15 MIN ANTES DE SALI
TKT5472401254352

SECUENCIA/SEQUENCE 84
AGENT ID 92030H

GRUPO/GROUP

D

OPERADO POR/OPERATED BY AVIANCA ECUADOR S.A.

EN SALA/
AT GATE 16:10

ASIENTO/
SEAT 23K

CABINA/
CABIN Y

PAREDES/
ANIBAL

AV1631 02MAY

GUAYAQUIL/GYE
QUITO/UIO

JE665F

TKT5472401254352



STAR ALLIANCE

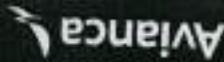
Au 1696

Paredes JOSE

Sec 73

Asiento 25A

A STAR ALLIANCE MEMBER



A STAR ALLIANCE MEMBER



PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT

AV1631

EN SALA/AT GATE

16:10

PUERTA/GATE

ASIENTO/SEAT

23K



NOMBRE/NAME PAREDES/ANIBAL

ORIGEN/FROM

GUAYAQUIL/GYE

DESTINO/TO

QUITO/UIO

SALIDA/DEPARTURE 16:50

FECHA/DATE

02MAY

RESERVA/BOOKING H

H

CABINA/CABIN Y

Y

CIERRE DE ABORDAJE 15 MIN ANTES DE SALI

TK15472401254352

SECUENCIA/SEQUENCE 84

AGENT ID 92030H

GRUPO/GROUP

D

OPERADO POR/OPERATED BY AVIANCA ECUADOR S.A.

EN SALA/ AT GATE

16:10

ASIENTO/ SEAT

23K

CABINA/ CABIN

Y

PAREDES/ ANIBAL

AV1631 02MAY

GUAYAQUIL/GYE
QUITO/UIO

JE665F

TK15472401254352



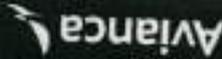
Au 1696

Paredes Jose

**Sec 73*

**Asiento 25A*

A STAR ALLIANCE MEMBER



A STAR ALLIANCE MEMBER





Memorando Nro. DGAC-YGU-SX2-2019-0341-M

Guayaquil, 02 de mayo de 2019

PARA: Sr. Dr. José Augusto Muñoz Navas
Director de Recursos Humanos

ASUNTO: PRESENTACION SERVICIOS INSTITUCIONALES ✓

De mi consideración:

Para fines que correspondan, me permito informar a usted señor Director de Recursos Humanos, que los servidores **JAVIER EDISON ÁVILA ZARATE, JOSÉ ANIBAL PAREDES ZAMBRANO** y **JULIO DENNYS DOMÍNGUEZ SUÁREZ** se presentaron en esta Administración Aeroportuaria con el propósito de cumplir servicios institucionales.

Fecha y Hora de Llegada a Guayaquil: 01 de Mayo de 2019, a las 19:30HL. ✓

Fecha y Hora de Salida de Guayaquil: 02 de Mayo de 2019, a las 16:50HL. ✓

ACTIVIDADES.-

Inspección Fase IV EMSA - Procesamiento de carga.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Alejandro Andrés Coronado Martínez
CONTROLADOR RADAR APP

Copia:

Javier Edison Ávila Zarate
Inspector Despachador de Vuelo 2

Lcd. José Aníbal Paredes Zambrano
Especialista AVSEC 1

Sr. Tigo. Julio Dennys Domínguez Suárez
Agente de Seguridad de la Aviación

md



Memorando Nro. DGAC-YGU-SX2-2019-0341-M

Guayaquil, 02 de mayo de 2019